

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2726** *Resolución de 3 de marzo de 2015, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 21, de 2 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Dos puestos de trabajo de Jefa de Sección, mediante el sistema de concurso específico de méritos.

Un puesto de trabajo de Jefa de Negociado de Registro General e Información I, mediante el sistema de concurso específico de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia.

Jaén, 3 de marzo de 2015.—La Diputada-Delegada de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Pilar Parra Ruiz.